



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA  
S.A." TRANSCARRIZAL"**

**CALCETA-MANABI-ECUADOR**

**CALLE:10 DE AGOSTO Y SIMON DAVID VELASQUEZ - BARRIO SANTA CRUZ**

**TELEFONO 052685435- 0988545110**

**Javial02@hotmail.com**

**INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014.**

COMPAÑEROS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA S.A. "TRANSCARRIZAL" TENGAN USTEDES BUENAS NOCHES Y SEAN BIENVENIDOS A ESTA ASAMBLEA. MI INFORME CORRESPONDE AL DESEMPEÑO DE NUESTRA COMPAÑÍA DESDE EL 1ERO DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.

SE REALIZARON OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, Y FUERON APROBADOS EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA REALIZADA EL 06/03/2015 LA CUAL FUE CONVOCADA COMO LO ESTIPULA LA LEY DE COMPAÑÍAS EN SU ARTÍCULO 236.

CUMPLIENDO CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑÍAS Y EN CALIDAD DE GERENTE GENERAL, DE ESTA, HE PROCEDIDO A EXAMINAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2014.

EL EXAMEN SE EFECTUÓ A LAS DISPOSICIONES DE LAS RESOLUCIONES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LA EMPRESA HA TENIDO MOVIMIENTO REGULAR EN EL PERÍODO EN MENCIÓN, CUMPLIENDO LAS NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASÍ COMO LAS RESOLUCIONES DE JUNTAS GENERALES DE ACCIONISTAS, EL LIBRO DE ACTAS ES LLEVADO ADECUADAMENTE.

LOS REGISTROS CONTABLES SE EFECTÚAN DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS Y LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN LOS LIBROS RESPECTIVOS Y ADEMÁS EXISTE UN CONTROL INTERNO.

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO A LOS REFERIDOS ESTADOS FINANCIEROS, QUE REPRESENTAN RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN REAL DE LA EMPRESA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

**Atentamente,**

  
Señor: Javier V. Albán Intríago  
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

**Calceta, 6 de Marzo de 2015**